

Hoy se cumplen cincuenta y ocho años Cómo unas Cortes, en sus mayorías monárquicas, implantaron la República en España el 11 de Febrero de 1873

La conjunción de Castelar y las interjecciones de Pavía

El 24 de Agosto de 1872 se verificaron en España elecciones, a las que no concurren ni los carlistas ni los republicanos federales, que de intransigentes alardeaban; obtuvieron los republicanos que fueron a la lucha electoral, 60 diputados y 12 senadores; los borbónicos alfonsinos, 20 diputados y 8 senadores; en su casi totalidad, ambas Cámaras, Congreso y Senado, las componían adeptos del rey don Amadeo de Saboya; hubo liberales significados que no pudieron ser ni diputados ni senadores, contándose entre ellos Serrano, Topete, Ríos Rosas, Alonso Martínez y Santa Cruz.

El 11 de Febrero de 1873 se leyó en el Congreso y en el Senado la abdicación de don Amadeo; exigía la Constitución del 69 que el rey pudiese abdicar la Corona tenia que estar autorizado por una ley especial, pero ¿qué hacer ante la realidad del hecho? Rivero, presidente del Congreso, propuso que Senado y Congreso se reunieran en Asamblea Nacional y así se acordó.

Inmediatamente se pasó a la comunicación al Senado y recibida, la alta Cámara con toda solemnidad y sin pérdida de momento púsose en marcha hacia el Congreso de los Diputados.

A la voz de Rivero, los señores avisaron al Senado que podía pasar, que el Congreso le aguardaba; precedido de sus maceros entró en el salón de sesiones; los senadores tomaron asiento entre los diputados; el presidente del Senado, don Laureano Figuerola, se presentó a la derecha de don Nicolás María Rivero; presidió éste, porque como presidente, precedía en antigüedad del Congreso al del Senado.

Leída de nuevo el acta de abdicación de don Amadeo, cuya lectura ya se había oído en el Senado y el Congreso, la Asamblea, que ambas Cámaras formaban, la aceptó; admitió después la renuncia

del Gobierno y acordó también enviar a don Amadeo un mensaje que redactó Castelar.

Desde el momento en que la abdicación de don Amadeo fué aceptada, y aceptada con manifiesta infracción de la ritualidad constitucional que terminantemente exigía autorización previa por ley especial que el rey debía a las Cortes pedir, no era fácil que aquella «convención» se detuviese en la pendiente a que la inexorable fuerza de los hechos y de las circunstancias le empujaban, cometiendo otras infracciones de la ley fundamental que sumar y añadir a la admisión de la abdicación, que fué la primera.

La Constitución de 1869, en sus artículos 110, 111 y 112 determinaban cómo la Constitución podía reformarse; las Cortes por sí o a propuesta del rey podrán acordar la reforma de la Constitución, señalando el artículo o artículos que hayan de alterarse (111); hecha esta aclaración, el rey devolverá el Congreso y el Senado y convocará nuevas Cortes dentro de tres meses (112); los cuerpos colegisladores tendrán carácter de constituyentes tan sólo para deliberar acerca de la reforma.

Esto era lo legal; pero en aquellos instantes azarosos, ante el hecho legal o ilegal, ilegal sin duda, pero hecho de la renuncia irrevocable de don Amadeo; con rebelión carlista en España y separatista en Cuba, conspirando los alfonsinos poderosos el partido republicano aunque sin importante representación en las Cámaras, ¿era posible correr la aventura de ir a unas Cortes Constituyentes? ¿Quién gobernaba en el interregno?

Se corría sin duda el riesgo no convocando Cortes Constituyentes previas, de que proclamada inmediatamente la República, se dijera que fué no una legalidad sino un hecho; pero ¿y el riesgo del interregno anónimo que traería como conse-

cuencia la anarquía y el caos?

Por encima de Constitución y de todo, había que atender al aforismo supremo. «Salus populi, suprema lex est»; y en él se inspiró una proposición cuyo primer firmante fué don Francisco Pi y Margall, siendo las otras firmas las de Salmerón (don Nicolás y don Francisco), Laguerro, Figueras, Molini y Fernández de las Cuevas, en que se pedía que la Asamblea, resumiendo todos los poderes del Estado, declarase como forma de Gobierno de la nación la República, remitiendo después a las Cortes Constituyentes la misión de organizarla.

Con gran tacto apoyó la proposición Pi y Margall y después de usar de la palabra varios oradores, fué aprobada por 319 votos contra 32.

Castelar, al terminar el escrutinio, gritó: «Implantan la República española 12 800 votos más que proclamaron la Monarquía democrática; han sido en su mayoría los votantes, monárquicos; la República ha triunfado por una conjunción de la Sociedad, de la Naturaleza y de la Historia».

El mismo Castelar, que esto dijo el 11 de Febrero de 1873, atribuyendo a «conjunción» de la Sociedad, de la Historia y de la Naturaleza el nacimiento de la República, fué el que tuvo que exclamar al verla morir, entre las «interjecciones» y los puntapiés de Pavía, el 3 de Enero de 1874, a los once meses escasos de vida: «¡Qué vengüenza, qué vengüenza!»

JOSÉ IBARROLA

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

Una manifestación pro presos Sólo se ha permitido la entrada a grupos de tres personas

(POR TELEFONO)

MADRID, 11 (6'40 t.)—Ante el rumor circulado de haber desfilado esta mañana por la Cárcel Modelo una manifestación pro presos con el fin de dejar tarjeta a los que se encuentran detenidos por los últimos sucesos, un redactor de nuestra Agencia se ha entrevistado con el director de la Prisión, quien le ha manifestado que es inexacto que se colocaran cestos para depositar las tarjetas, ni que se hubiera permitido la entrada a los manifestantes, sino en grupos de tres personas.

Las que han desfilado por la cárcel, lo han hecho dentro del mayor orden.—Mencheta.

EN LA RUTA

Los casos de las Universidades

Una vez desaparecida la Censura se van conociendo con toda clase de detalles los sucesos desarrollados en las Universidades del Reino: en algunas se izó la bandera roja y en otras, en la mayoría, se produjeron alborotos que tuvo que reprimir la fuerza pública dentro de los claustros.

Por las referencias de los sucesos se ve claramente que los escolares están asistidos por casi todos los catedráticos y de no pocos rectores, algunos de los cuales ha hecho cuestión de gabinete la intromisión del gobernador civil respectivo con las fuerzas a sus órdenes para evitar que ondeara en la fachada del edificio la enseña revolucionaria.

Si antes conceptuamos inexplicable la actitud del ministro del ramo, mucho más es de extrañar su firmeza en conservar la cartera después de saber que aprobó determinadas actuaciones de las autoridades académicas en contra de las autoridades civiles.

Si entre el rector de Sevilla y el gobernador de aquella provincia se suscitó una grave y delicada cuestión de competencia que se ha dirimido en Madrid, dando el ministro la razón al rector y el Gobierno al gobernador, creemos que alguien en este caso debió tener la gallardía de dejar el cargo.

Y eso que hasta se indicó quién de ellos debiera haberse marchado.

Pero no hay cuidado: estamos en vacaciones aunque ellas sean con prosa enrevesada.

DEL JAPON

Choque de vapores en un puerto

Despachos de Tokio anuncian que el vapor francés «Porthos», chocó con un «ferry boat» en el puerto de Kobe. El «ferry boat» se hundió. En el siniestro perecieron 55 personas.

Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 11 (5'25 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 35.297, con 120.000 pesetas, en Barcelona.

Segundo premio.—Número 20.121, con 65.000 pesetas, en Madrid y Barcelona.

Tercer premio.—Número 4 321, con 30.000 pesetas, en Calasparra, San Sebastián, Medina de Rioseco y Sestao.

Cuarto premio. Número 1.839, con 20.000 pesetas, en Vich, Huelva, Segovia y Sevilla.

Premiados con 2.000 pesetas

Han resultado premiados con 2 000 pesetas, cada uno de los números siguientes: Número 30.352, en Bilbao, Carballino, Talavera y Dos Hermanas.

Número 32.576, en Valencia, Madrid y Málaga.

Número 4 887, en Madrid, Alicante, Lucena y La Coruña.

Número 33 329, en Palencia, Barcelona, Sevilla y Valencia.

Número 1.486, en Almería, Madrid, Ecija, La Línea y Zaragoza.

Número 15 476, en Madrid y La Coruña.

Número 24 899, en La Coruña, Madrid, Córdoba y Sevilla.

Número 23.259, en Vergara, Barcelona, San Fernando y San Sebastián.

Número 27.422, en Cazalla de la Sierra, Barcelona, Vigo y Pamplona.

Número 36.297, en Valencia.

Premiados en la provincia con 400 pesetas

Le han correspondido premios de 400 pesetas a cada uno de los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES. — Números, 17.881, 5.410, 5.438, 32.927 y 34.463.

CORIA. — Número, 16.424

NAVALMORAL. — Número, 2 232.

Aproximaciones y centenas

Los números anterior y

posterior al del primer premio, están premiados con 1.750 pesetas cada uno; con 1.000, los del segundo; con 800, los del tercero, y con 734, los del cuarto.

Además tienen centena de 400 pesetas, los números que se encuentren en la de los cuatro primeros premios.—Mencheta.

EN SEVILLA

Manifestaciones de pésame a la madre del capitán García Hernández

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (6'50 t.)—Dicen de Sevilla, que por el domicilio de la madre del infortunado capitán García Hernández, han desfilado gran número de personas para testimoniarle el pésame.

También ha recibido de Madrid y de provincias, varios telegramas en el mismo sentido.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Ido a la caja

Ya van saliendo candidatos en la provincia para las próximas elecciones.

De cierta manera, algunos van expresando su significación política; pero los demás, que los conocimos uniformados hace siete años, hoy no sabemos con qué traje se presentarán.

Bueno será que nos vayamos entendiendo.

Abiertas las puertas de la normalidad constitucional, el público se ha metido atropelladamente en el local.

Y como en todos los casos andlogos, hay víctimas.

Una de ellas, es el pobre ministro de Instrucción pública.

¡Cómo nos lo han puesto!

Hoy no hay más que manifestaciones republicanas a domicilio y la huelga general que nos dan para empezar en Cádiz.

Mañana... bueno; de mañana no hablemos.

Dejémoslo para dentro de unos días, que ya estará más entrenada la gente.

Bello país el de España.

Lea V. NUEVO DIA

CUESTIONES SOCIALES

Unas opiniones sinceras sobre el problema de la tierra en Extremadura

En sus conclusiones, el señor Tejado hace piedra angular de las mismas la carta magna del pontífice León XIII, aquella inmortal «Encíclica Rerum Novarum», saturada de sabias enseñanzas, de sanos consejos, de leales advertencias y de infalibles reglas; que de atenderse todo ello, de que los ricos se preocuparan seriamente de beber en ese manantial inagotable, toda la cuestión social sería resuelta y así resulta más insoluble cuanto más nos separemos de ese manantial y más acudimos a las cenagosas aguas del pantano, donde tienen cómodo asilo las más mezquinas pasiones que no bastan las medidas de profilaxis legal para anularlas, sino aceptamos de antemano las prescripciones de profilaxis moral, que eso entraña tan sabia «Encíclica».

Pero ya que en la práctica, en la mayoría de los casos, para los grandes terratenientes esas enseñanzas son letra muerta, porque su catolicismo tiene algo de espectacular y aparatoso, pero en esencia son católicos de escalera abajo, propone como remedio que los labradores se asocien en todos los pueblos, integrando esas sociedades colonos, arrendatarios y labradores y que, con rectitud e imparcialidad, esas sociedades señalen el valor real de todas las dehesas que radiquen en el término, fijando su equivalente renta, tomando como base para ello lo que produce el papel de la Deuda; se desterraría el sistema de pujas y de pliegos, evitando así la competencia; la Sociedad fijará el jornal de los obreros, todos alcuotamente tendrán participación en los trabajos y en las utilidades de la dehesa objeto de arriendo.

No limitarían a esto su actuación los labradores, sino que en las elecciones municipales conquistarían los Ayuntamientos, cosa fácil si impera el buen sentido, ya que en estos pueblos extremos, la casi totalidad de los censos electorales lo forman los labradores y trabajadores agrícolas.

Dueños ya de los Ayuntamientos, no permitirían el arriendo de las dehesas comunales, sino que serían aprovechadas por el vecindario con ganados y labores y llevarían a la práctica la sana teoría de considerar como «signo máximo de ri-

queza», a los efectos del repartimiento de utilidades, los cotos de caza y criaderos de toros de lidia.

Y ya situados los labradores en este plano, conquistado por su calidad, puesto que al trabajar la tierra son evidentemente los mejores, y por su cantidad, porque son los más, vigilarían para que las leyes no fueran burladas con la ocultación de tierras; gestionarían la compra en común de abonos, semillas y dehesas incultas o caprichosamente explotadas; procurarían no hubiera ningún propietario extraño al vecindario, medida eficaz para acabar con el absentismo; y, por último, todas las sociedades se federarían en una gran agrupación extremeña y dirigiendo las campañas electorales para llevar a la Diputación propietarios que velaran por los intereses labradores.

Por lo que se refiere al abuso que supone tener que pagar la renta en determinada época, cuando no se han vendido los granos y se ven los labradores obligados a venderlo a los almacenistas con notoria depreciación en el precio, propone, y esto es muy racional, que pague en grano al precio de tasa; ya que se le obliga no haciéndolo así a pagar una renta cara y vender los frutos baratos.

Esto es, a mi juicio, lo sustantivo de estos trabajos que en el sexto epígrafiado «Post Scriptum» procura robustecer, detallando cabos sueltos sugeridos por algunos reparos que merecieron sus apostillas.

Su epílogo es una recomendación final al propietario para que deje la vida de

la ciudad y vuelva al campo; es un canto a la madre tierra que todos debemos amar y que es el patrimonio que Dios dejó a la Humanidad.

Mucho se ha escrito desde luengos tiempos sobre el problema de la tierra; si se tuvieran todos los trabajos publicados, los numerosos volúmenes que han visto la luz pública formarían un conglomerado capaz de competir geoméricamente con la famosa cordillera de los Andes, y, sin embargo, en la práctica adelantamos poco, porque los que tienen que ver claro, se tapan los ojos con el tupido vendaje de sus egoísmos y no quieren oír los aldabonazos de la realidad.

Yo recuerdo que el insigne autor de «La muerte en los labios», el que fué matemático, financiero, dramaturgo y político, el esclarecido don José Echegaray, en una tarde hurafía del 1916, ante los que rodeaban su lecho de dolor, se llevaba, ya casi sin fuerzas, su mano derecha al corazón y exclamaba:

«¡Esto se hundel!»

Y pocas horas después bajaba al sepulcro el que afirmaba que se le hundía el corazón.

Los ricos no quieren ver que éste se hundel y que sólo ellos podrían evitar el derrumbamiento, variando de táctica, si quiera lo hicieran ante la dantesca y espectral visión moscovita; visión grabada ya en las retinas de todos los habitantes de este planeta.

CAVETANO MOLINA

Miajadas, 7 de Febrero de 1931.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartmento de Correos núm. 17 - CACERES Instituto, número 6

PARA Mantones de Manila

UNICAMENTE LA CASA CORREA

ALFONSO XIII, 7.

TELEFONO 272.

Establecimiento de primer orden y donde diariamente se reciben las GRANDES NOVEDADES EN TEJIDOS

PUBLICACIONES

Humana y diáfana novela

JUNTO A EL, de Dyvon... Novela n.º 11 de la «Colección Popular Regina». 1.º50 pesetas ejemplar. Editores RIBAS y FERRER, Muntaner, n.º 65, Barcelona.

Es JUNTO A EL una novela de corte original y palpitante interés, cuya acción se desarrolla entre «gentes bien» y cuyas figuras se mueven y proceden con una naturalidad encantadora, girando todas ellas en torno a la bellísima y excelente Dionisia, la gentil doncella por cuyas venas corren moléculas de sangre agarena.

El amor prende en el alma de la gentil adolescente, apoderándose de ella como una llama voraz de un campo de rastrojo.

Sin embargo, el infortunio se interpone entre los dos enamorados, suspendiéndose la boda unos días antes de realizarse, comenzando para ambos una vida de martirio, llena de sorpresas, sacrificios y tortura, junto a la esplendidez del mar levantino que baña la costa azul.

El sacrificio, el amor abnegado en el sueño, la desesperación, los celos y cuantos tormentos puedan atosigar un corazón puro y generoso, son experimentados por Dionisia y su adorado pintor apartados uno de otro.

Novela sencilla, emotiva, humana y diáfana. JUNTO A EL, viene a enriquecer la «Colección Popular Regina» incorporando a las heroínas que en ella figuran esa Dionisia de corazón de oro. La traducción fiel y correcta y presentación digna, de la acreditada editorial RIBAS Y FERRER.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APERITIVOS Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

!POBRE MADRE!

Una triste realidad de la vida

Murió la niña, y la madre perdió la razón. Llevaba cuatro días vagando de un lado para otro, sin encontrar alma viviente que remediar su desgracia. ¡Pobre Gabriela Cortés Reyes! Pertenece a una tribu de gentes condenada por otras a vivir fuera de la ley, sin hogar, patria ni familia; sin bienes de fortuna; sin nada en la tierra, que fué creada por Dios para todos los que en ella habitamos. ¡Pobre mujeruca!

Su hombre, el padre de su hijita, es otro desdichado como ella. «Cuando no está preso, le andan buscando». Pero ahora ha caído en las garras de sus perseguidores y quien sabe cuánto tiempo tardará en salir de la cárcel.

¿Quién es el culpable de las desgracias que a estos desdichados acometen? ¿Ellos mismos? No, y mil veces no. El culpable de sus tropiezos, de su vida rota, siempre accidentada, siempre terrible, es ese vil sujeto que llamamos «Sociedad»; esa mala madrastra que alberga en sí misma, agazapada, la esencia hipócrita de todas las vilezas. Un día marcó con carácter infame e indeleble a esa pareja de seres, les dió un nombre, mejor dicho, un mote caprichoso, y desde entonces todos les llamamos gitanos; todos les perseguimos. Nadie ha fijado su atención en que esta clase de sujetos llevan un apellido españolísimo, sin concomitancias eslavas, ni dejos árabes. Nadie intenta extirpar la mala semilla que produce el nefasto fruto de maldición que caracteriza su vivir.

La pobre loca, cuando se vió abandonada de todos, sola con su hijita, buscó refugio en una alcantarilla. Allí le daba de mamar; allí regó con sus lágrimas la faz simiesca de su pobre retoño. Ella quería amamantarle, pero como durante cuatro días no comió, sus pechos

cesaron de segregarse jugo lacteo y la pequeña se fué. La madre había jurado no abandonarla y por eso continuó reteniéndola y hasta la estrechó más y más en sus brazos. Después... después descendió a ella la noche eterna, la noche trágica y débil cerebro de la gitana hambrienta se nubló por siempre.

Ahora bien: Si el Estado tiene por primordial deber amparar a los habitantes de todo el territorio a que alcanza su soberanía, ¿qué, en el uso de este perfectísimo derecho no empieza por imponerles su tutela a todo los menores de esa sacra social que continuamente navega por los téntricos ámbitos donde crimen y la malicia tienen su asiento?

¿Que se atropella el derecho de gentes y se invade el sacrosanto dominio de la patria potestad? No existirá tal cosa. Eso pudiera decirse cuando se tratara de verdaderos ciudadanos, pero los gitanos, esos hombres que llamamos gitanos, esos no son ciudadanos y aun que lo sean debe obligarles la ley haciéndoles cooperar al propio tiempo de todos los deberes que tenemos el resto de los mortales. Un padre que no educa sus hijos, debe ser desposeído de todos los derechos que la ley le concede sobre ellos, y si, cuando no sólo deja de cumplir con su deber paterno que les alecciona y prepara para el mal, entonces el Estado debe, a mi juicio, intervenir y apoderarse de los menores, porque es elemental suponer aquél tiene estricta obligación de impedir a todo evento que en sus dominios vegete con total holgura la semilla nefasta del crimen.

Si Gabriela Cortés hubiera sido protegida a su debido tiempo, es de suponer habría quizá llegado a ser una mujer modelo y una excelsa madre de familia. Loca ya, aminorada su menil sensibilidad, llevó en sus brazos a su hijita muerta cuatro días. Esto lo hacen todas las madres.

M. PINUELAS

Casa Castañón

Cerveza «El Águila» en botella. Todos los días Martes y Jueves. Morel, 7. — Teléfono, 174. CACERES.

ELPIDIO SOLIS BORRERO

Procurador y Agente de Negocios. San Pedro, 10. CACERES.

DESDE GATA

Los nuevos locales-escuelas, abandonados

¿Quién se opone a que se entreguen oficialmente y en las condiciones debidas?

No he visto entusiasmo mejor sentido ni actividad tan perseverante como demostraron los horados ve... de esta villa, cuando dirigieron a los Poderes públicos pidiendo se encargase el Estado de la construcción de nuevas escuelas y creación de dos más, por ser insuficientes las que actualmente funcionan, acogiéndose a los beneficios que concedía a los Ayuntamientos el Real decreto de 17 Diciembre de 1922.

En este problema, profundamente sentido y concebido como básico para el bienestar moral y material de todos, se ponían los esfuerzos más nobles, los anhelos reiterados de los padres de familia y las ansias unánimes de regeneración y mejoramiento que por doquier se oían.

Los acuerdos llevados a cabo para encauzar y lograr con resultados positivos la obra proyectada, así como cuantos medios se propusieron y aportaban por creerse los más rápidos y eficaces a la inmediata consecución de la justísima y santa aspiración, eran ratificados solemnemente por el asenso completo y vívido del pueblo, que tenía sed de cultura. ¿Quién no recuerda aquellas memorables reuniones en las cuales, dando una nota muy simpática, el que más y el que menos se mostraba decidido partidario de la escuela graduada, distinguiéndose como paladín esforzado y valiente defensor de este sistema de enseñanza, el abogado y farmacéutico de esta villa, don Emilio Crespo?

Era un hecho consolador lleno de halagüeñas esperanzas ver que, sin ninguna discrepancia, antes por el contrario, con visión íntima exacta, y como influidos por un generoso impulso, todas sus peticiones, todas sus ilusiones iban a converger en un sólo punto: más escuelas y mejores.

Bueno; pues hoy, de aquella sana y noble alegría, proletrada de grandes beneficios, la cual resplandecía en los semblantes de estos buenos extremeños, viendo muy cercano el día en que sus hijos habían de asistir a hermosos y bien ventilados locales, donde todo fuera luz, sol y júbilo, junto con un trabajo agradable, útil y perfecto, que pusiese y marcase los peldaños luminosos graduados de una cultura progresiva y sólida, por donde las generaciones venide-

ras ascendiesen a un plano social más digno y honroso, no queda ni la más leve e insignificante esperanza, ni hay nadie que crea en aquel ideal de redención que, al conjuro de la voz del verdadero pueblo, surgió tan espontáneo y general. Aquí, nadie habla en serio de los edificios recientemente construidos y terminados hace más de medio año, porque casi se tiene la convicción de que hay una fuerza oculta y dominante protegida por no sabemos quien, la cual detiene y malogra los designios y propósitos laudables de este paciente pueblo.

Es muy largo de explicar el infausto historial de estas nuevas escuelas, por cuyo motivo haremos una serena y sucinta reseña.

El 20 de Julio próximo pasado, el señor arquitecto encargado por el Estado de estas obras escolares, manifestó a las autoridades municipales de aquí, que haría entrega oficial de referidos edificio diez días después de esta entrevista. Mas el Ayuntamiento esperó en balde a sabienda de que la demora sería larga, según se manifestaba en carta particular, cuyo contenido, si se conociera en esta ocasión, proporcionaría valiosos elementos de juicio para juzgar bien este asunto.

En dos pabellones distintos se han levantado cuatro nuevos locales para que funcionen otras tantas escuelas, cuyo emplazamiento, orientación y vistosidad son admirables y majestuosos; pero en la construcción y materiales empleados, según denuncia que obra en la Dirección general de Primera

Enseñanza, parece ser que no se han ajustado a las normas del proyecto, así como igualmente está por terminar detalles tan importantes como el depósito de agua, muro de separación, campo escolar, etc.

Los edificios, que son del Estado, han costado 125.000 pesetas, habiéndosele exigido al pueblo una aportación en metálico de 35.000 pesetas, y, además, el hermoso solar que adquirió en 10.000 pesetas.

También se ha comprado abundante y moderno material pedagógico para el funcionamiento de aquellas clases, no reparando en sacrificios porque el pueblo, como digo, esperaba obtener frutos abundantes y lucidos.

Mas estas dilaciones perjudican y desalientan a los pueblos, que pierden la fe en las autoridades superiores, cuando notan que sus intereses se desatienden y sus peticiones se paralizan en los Ministerios.

En fin, no sabemos a quien recurrir ni a qué medios apelar, para que la voz de esta villa se oiga en el asunto de sus nuevas escuelas, que continúan cerradas con enorme daño de los sagrados intereses de la enseñanza popular.

Y por hoy basta, que si hay tiempo, razones y oportunidad, y contando desde luego con la hospitalidad de NUEVO DIA, salgan a la luz cosas que causen alguna impresión y extrañeza.

UN CASTELLANO

Gata, 9 Febrero de 1931.

ANUNCIARSE EN NUEVO DIA



Sociedad Anónima Española de Automóviles

A los alquiladores de automóviles y a todas aquellas personas que pretendan obtener un kilometraje económico, le interesa hacerse de un automóvil PEUGEOT, ocho caballos.

En recorrido de 20.000 kilómetros al año, incluyendo todos los gastos de entretenimiento, chauffeur, amortización, etc., sale a 0'27 peseta kilometro.

Su precio es el mismo que antes de la subida de los derechos de Aduana.

De su buena construcción, comodidad y rapidez, puede convencerse el que solicite una prueba a su representante en la provincia.

Manuel Sánchez de Badajoz.—Brozas

DESDE ALISEDA

Información local

La calle Real

En estos días se concluye el asfaltado de la calle Real.

En verdad ha quedado bien la obra. Sus aceras anchas, la caja de la vía también de notable latitud; es de notar el buen material que se ha empleado para su construcción.

Una vez más, nuestros albañiles han demostrado, experimentalmente, que tienen aptitudes para su profesión, para adornar a su villa natal con los productos de su trabajo prelado.

Dentro de pocos días—cuando dé el previo aviso el señor alcalde, por mediación de un bando—dará gusto predilecto a los vecinos de la localidad y viajeros extraños pasear por ella con calma, fijándose en su firmeza; y, más que nada, en la comodidad que tiene. No es lo mismo pisar en asfalto que en mero empedrado.

Con decidido propósito de admirar la calle Real, hemos transitado por ella y preguntado a los obreros sobre algunas innovaciones posibles.

Los que se distinguen por su ojo avizor nos han hablado acerca de éstas. Lo más conveniente sería prolongar la pavimentación desde su terminación hasta el Círculo de Cazadores. Es como se lograría unificar la vía mejor de Aliseda con un solo e igual piso.

Del mismo modo que en el anterior trozo, y con no fabulosos gastos, todo se arreglaría, todo llegaría a ser una novedad en la villa.

Trasladamos esta opinión de numerosos vecinos entendidos en el asunto, al ilustre Ayuntamiento alisedano, que hoy preside el señor Llanos, seguros de que sea estudiada la cuestión.

La gripe

Parece ser que «El desfile del amor», nombre que también se da a la epidemia de ahora, va descendiendo, aunque es regular el número de enfermos todavía en cama.

El que esto escribe, por lo pronto, la ha pasado y buenos recuerdos les han quedado de los potentes dolores de cabeza, de la fiebre, etcétera, etcétera.

¿No acabará enseguida, esto que llaman los madrileños «tranquilidad»? Porque la cosa no es para menos.

V. GUTIERREZ MACIAS

Aliseda, 10 Febrero 1931.

Vendo casa Sande, n.º 32. Razón: Don Eloy Moro, procurador. Hotel n.º 5 (Casas Baratas).

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Orden

Universidades.—Nombrando a don Francisco Loscertales y Fontela alumno interno de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Institutos locales.—Se encuentra agotada la lista de aspirantes de Francés de los Institutos locales.

La de Literatura se consumirá muy pronto, ya que los aspirantes que restaban se colocarán ahora, e igualmente ocurre en la de Historia Natural.

Se resuelve el expediente promovido a instancia de don José Miralles Vila, de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia, en el sentido de que se le nombre auxiliar de entrada en la vacante producida por ascenso del señor Milego.

Escuelas de Comercio.—Nombrando profesor auxiliar numerario de entrada,

de la Escuela Periferal de Comercio de Vigo, al auxiliar supernumerario, don Alejandro Requejo.

Idem profesor auxiliar de la misma Escuela, a don Celso Arias.

Nombrando auxiliar numerario de entrada, del anterior centro, a don Rufino Ordóñez.

Nombrando auxiliar numerario gratuito de la misma Escuela, a don Vicente Ayuso.

Artes y Oficios.—Disponiendo que el auxiliar señor Berges se encargue del desempeño de la plaza de profesor de término de Dibujo Lineal, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Jaén. También se dispone que para el desempeño de la vacante producida por el señor anterior, se nombra a don Francisco Espinar con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

CARNIVAL Registro civil

Se oye el alegre bullicio que nos invita a la fiesta; las máscaras chillan, gritan, se descomponen revueltas.

Cuando menos se esperaba calla la gente, cesa la orquesta, no hay nadie que no se aparte dejando libre la puerta

Es el Mantón de Manila que en los hombros de la hembra va derrochando la sal de aquella mujer tan bella La hermosura de sus rosas, sus delicados matices, los flecos que tornasolan, van demostrando de lejos que en Mantones de Manila se imponen esta temporada los que presenta Rosendo.

Nuestros Mantones son legítimos de Manila y bordados por manos japonesas.

Visite nuestras majestuosas exposiciones.

Pañuelos de Manila como los de la casa La Muñeca, no verá en ningún sitio.

Gusto, calidad y precios únicos.

Rosendo Caso.—Alfonso XIII, 2. CACERES

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS: José María Ojalvo Iglesias, hija de Felipe y Marcelina, San Antón, 31.

Antonía Rolo Prieto, hija de Rafael y Jacinta, Marroón, 3.

Julio Martín de la Fuente, hijo de Joaquín y Pilar, Gallego, 17

MATRIMONIOS: Ninguno.

DEFUNCIONES: Ninguna.

Tomás Martínez Lobo

MOLDRAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FACHADAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

Del Municipio La próxima sesión de la Permanente

En la sesión de mañana, 12, según la orden del día que recibimos, se tratarán los asuntos siguientes:

Cuentas de obras de la última semana.

Idem por jornales en crisis de trabajo.

Idem de material de oficinas en Enero pasado.

Dictámenes de Comisiones Informativas.

Cuenta del señor Solís sobre medicamentos a la Farmacia municipal.

Oficio del farmacéutico de la Farmacia municipal, sobre pedidos de productos.

Instancias solicitando licencias, de don Víctor García, para cercar en el «Majón»; don Anastasio González, en Hornos, 17; doña Isidora Barrantes, en Canalejas, 83.

Otra de Fabián Cisneros, pidiendo autorización para un puesto de venta en la Plaza Mayor.

Otra del presidente de la Cooperativa de empleados

provinciales y municipales, solicitando local en el Cuartel viejo.

Oficio del tercer inspector municipal de Sanidad sobre rotulación de calles en la barriada de casas baratas, en Peña Redonda.

Otro del señor arquitecto municipal referente a modificación del proyecto de ensanche de las calles de Piñuelas Altas y Bajas.

Otro del mismo sobre construcción de casetas para feria.

Liquidación del presupuesto de 1930.

Propuesta provisional para el nombramiento por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos de un guardia nocturno correspondiente al concurso del pasado mes de Enero.

Camioneta marca «Ford» se vende, en buen estado. Razón en la Administración de este periódico.

Pieles - Abrigos - Trincheras
Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones
y los mejores precios en

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.



EL SEÑOR
Don Mauricio Quirós Ceresoles
Falleció en Cáceres
el día 10 de Enero de 1931

R. I. P.

Su hermano, sobrinos,
herederos y testamentarios,

Ruegan a V. se sirva
asistir al Funeral y Entierro
que tendrán lugar el día 12, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María,
por cuyo acto de piedad les quedarán
altamente agradecidos.

El duelo se despidió en la Iglesia
Casa mortuoria: Arco del Socorro n.º 1.

No se reparten esquelas

Funeraria de Ntra. Sra. del Carmen

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovía

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán don Joaquín Herrero de Tejada.
Guardia: Teniente, don Francisco Dueñas Barrio.
Imaginería: Teniente, don Eduardo Pérez Moliner.
Vigilancia: Teniente, don Florentino Garde García.

TERRIBLE TRAGEDIA

Se suicida después de matar a seis de su familia

Dicen de Berlín, que un obrero de treinta y dos años ha matado en un acceso de furor, a seis miembros de su familia y después se ha suicidado.

ALMACEN DE COLONIALES
DE
Manuel Rodríguez Ramírez
CACERES

Carretera Salamanca Teléfono 251
VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA
«LA CRUZ BLANCA»

MANI ESTACIONES EN MADRID Se dieron vivas a la República y hubo que practicar diez detenciones

Todo ello después de la misa que se celebró en la Iglesia del Carmen, en sufragio del capitán García Hernández

MADRID, 11 (6'10 t.) (POR TELEFONO)

En la iglesia del Carmen, de esta Corte, se celebró esta mañana una misa de Réquiem en sufragio del alma del capitán García Hernández, fusilado a consecuencia de los sucesos ocurridos con motivo de la sublevación de Jaca.

Presidió la ceremonia la viuda del infortunado capitán y sus familiares.

El templo se hallaba completamente lleno de público y se advertía la ausencia de uniformes militares.

A la terminación del acto religioso, el público desfiló ante los familiares del capitán García Hernández, tes-

timoniándoles el pésame. Entre los asistentes figuraban los hijos del ex ministro señor Bergamín y del señor Ossorio y Gallardo, los señores Jiménez Asúa, Luján de Tapia y casi la totalidad de la Junta directiva del Ateneo de Madrid.

Desde la iglesia del Carmen se organizó, acto seguido, una manifestación, que se dirigió por la calle de Preciados, dando vivas a la República, por lo que fue necesaria la intervención de la fuerza pública, que disolvió a los manifestantes, no sin antes efectuar diez detenciones.—Mencheta.

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia
SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jaramilla seguida contra Eustasio Trancón Cuesta, por un delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Defiende al procesado, el letrado señor Vega, al que representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado, señor Rodríguez.

Están propuestos cinco testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Trujillo que se sigue contra Diego Angel Gambero Bravo, por un delito de amenazas.

El letrado, señor Rosado, solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia

al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados, para la celebración de la vista, cinco testigos.

Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Puebla de Alcocer, seguido entre don Francisco de la Cuesta Bayón, con los herederos de don Francisco Romero Calderón y otros sobre pobreza para litigar primero con los demás en pleito de mayor cuantía sobre reclamación de cantidad.

Defiende a la parte apelante, el letrado señor Brullla, al que representa el procurador señor Ramírez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Colmenero.

Secretaría del señor Repetto.

Se alquila en la calle de General Espartero, un local para Industria, Comercio, Oficinas, etc., etc. Razón: AGUNDEZ, coloniales «Extremadura».

La Federación de estudiantes hispanos Organización de la enseñanza fuera de las relaciones oficiales

(POR TELEFONO)

MADRID, 11 (6 10 t.)—El Comité ejecutivo de la federación de estudiantes hispanos ha publicado una nota protestando de las clausuras de las Universidades y solicitando la colaboración de todas las Asociaciones adheridas para organizar la enseñanza fuera de toda clase de relaciones oficiales.—Mencheta.

DESDE ALMARAZ

Veladas con fines benéficos

Los jóvenes de esta localidad se disponen a celebrar desde el día 12 al 15 del actual, varias veladas en las que se pondrán en escena escogidas obras teatrales y los fondos que se recauden, se destinan a fines benéficos. Ahora se trata de contribuir con ellos a la adquisición de un aparato de «cine» para recreo de los niños que asisten a la doctrina.

En estas funciones tomarán parte las gentiles y simpáticas señoritas Carmen Galtero, Mary Amor, Pilar Moreno, Fidela de la Puente, Josefa Sánchez, Angela Porras, Marcelina García y Catalina Corrales, con las niñas María Fernández, Isidora Gómez María Porras y Fermína Izquierdo y los jóvenes Ricardo Moreno, Plácido Martín, Eugenio Gómez, Lorenzo Galtero, Andrés Martín, José Izquierdo, Isidoro Gómez y Paulino García.

Se pondrá en escena el drama titulado «La Medalla de la Virgen», la graciosa comedia «Las de Ortigueiras», el sainete «Chiquillas», el drama en dos actos «Lucha por dentro» y el sainete «Sindo, el tonto», además de ejecutar varias piezas musicales.

Al final de este festival se celebrarán varios combates de boxeo entre jóvenes afi-

cionados de la localidad, que se enfrentarán de la siguiente manera: José Izquierdo contra Andrés Martín, y Lorenzo Galtero con Ricardo Moreno; los combates serán arbitrados por Antonio Izquierdo.

Es de esperar que todos estos actos se vean concurridísimos.—El Corresponsal.

10 de Febrero de 1931.

I. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3 Teléfono 179

POLITICA PROVINCIAL Nuevo candidato por Coria

Después de la salida del periódico, anoche recibimos de Coria el siguiente telegrama:

«Elementos importantes del distrito de Coria, presentarán candidato para las próximas elecciones de diputados a Cortes, con el carácter de agrario independiente, al ex gobernador civil, hijo del distrito, don José Batuecas Marugán.

Ante la significación de las personas que lo apoyan y el prestigio del candidato, reina gran entusiasmo.—Javato».

ALMACEN DE COLONIALES
DE
Manuel Rodríguez Ramírez
CACERES

Carretera Salamanca Teléfono 251
VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA
«LA CRUZ BLANCA»

Ante la obra El mejor maestro, el ejemplo

Si como maestro me siento orgulloso, como amigo me regocija su triunfo.

La escuela carcelaria, nido de inmundos gusarapos, antró de horrorosa fealdad, y siniestro lugar de tortura de niños y maestros, tuvo en Cáceres, por raro designio, un mago condenador que, con la piqueta de su entusiasmo, la palanca de su fe y el azadón de su cultura, fué poco a poco demoliéndola, derrumbándola y levantando en sus ruinas polvorientas, la escuelita sencilla y alegre, riente y casabelera, que hoy se levanta elegante y coquetona en lo más bello y sano del lugar.

Esa casita pintoresca que se yergue majestuosa luciendo las primorosas galas que la ciencia y el arte en pos, le prestaron desinteresadas, está cantando en cada pueblo un himno de salutación y encomio al genial arquitecto que levantó sus muros con ladrillos de un noble anhelo, con argamasa de una noble superación y con marmoles de un amor infinito por causa de la enseñanza.

Una, dos, tres y ciento se levantan presumidas y orgullosas, voceando a cuatro vientos, ser el fruto de un anhelo que sintiera un caballero, peregrino de un bellísimo ideal. Ya están hechas las escuelas, si no todas, buena parte, que dan a nuestra provincia un sello de distinción. Ya están hechos los nidos primorosos donde arrullan los pichones de la infancia candorosa. Ya se sienten los arrullos amorosos en los blancos palomares. Ya tiene Cáceres escuelas, dignos refugios del niño, sano taller de enseñanza.

Pero esta obra de redención, de higiene y profilaxis social, hecha principalmente por el mago demoleedor de escuelas inmundas, don Juvenal de Vega y Relea, estaba silenciada, dormida y callada en las escuelas mismas, puesto que no sabemos que ni una sola de las muchas construidas llevé su nombre.

Ha sido necesario, como ocurre casi siempre, que otros motivos y otras personas que aquéllas que los tienen propios, nos digan lo que vale, lo que atesora y se merece el hombre que logra destacarse por su función meritoria.

He aquí al prestigioso inspector jefe de Primera Enseñanza de Cáceres, don Juvenal de Vega, laborando en su provincia con entusiasmo y denuedo por el resurgir de ella, luchando con tesón

por su engrandecimiento, y triunfando en Madrid con su obra realizada. Para muchos su triunfo estaba logrado; para otros era necesario que se lograra.

Peró ya no hay medio de ocultarlo. El viajero que recorra nuestros lares, ha de verse sorprendido al encontrar que, del conjunto poliforme de viviendas irrisorias de los pueblos lugareños, se destaca majestuosa, coquetona y presumida, como bella jovencita, una casa pintoresca, nido de amor de la infancia, que el amor de unos amores concentrados levantó en el paroxismo de la más bella ilusión.

Y esta obra redentora inmortaliza a su autor, a la par que a aquellos otros que fueron y son entusiastas colaboradores.

Pero nada significaría la escuela bonita y alegre, higiénica y sana, si el alma que la vivifica no se hubiera engalanado también con las galas y joyas de un optimismo sin límites, de un entusiasmo sin medida, de un fervor imponderable, porque la nueva escuela vibre y palpita al unísono con las modernas corrientes pedagógicas, y, sobre todo, con las ansias vehementes de la superación en los afanes escolares.

Y esta obra es única y personal del gran maestro que, llevando su amor y entusiasmo por la escuela y el niño a todos los lugares, ha sabido contagiarnos a los educadores de la infancia, de sus afanes y fervores.

Y para culminar su obra, y que el tiempo y la mudanza ni la socaven ni la derrumben, no se conforma con que el latir acelerado de su entusiasmo profesional quede encerrado en el marco provinciano, sino que hace vibrar sus impulsos en la hermana república y en la Corte de España, con toda la potencialidad de un corazón enamorado.

Esta es la realidad y bien merece, pues, el señor Vegay Relea el testimonio de la admiración y cariño que se le tributa.

UN MAESTRO DE ESCUELA

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficina y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CAJETERA DE MEDILLÁN

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 13
Toda clase de operaciones bancarias

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el abogado don Juan Muñoz Casillas.

La cerveza preferida por los inteligentes

LA CRUZ DEL CAMPO

SALIERON:

Para Montánchez, el abogado de aquella localidad, don José Augusto Pérez Flores.

Fino Coquero

NOMBRAMIENTOS:

Por Reales órdenes del ministerio de Instrucción pública han sido nombrados presidentes de los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional primario, que han de actuar en Barcelona y Madrid, respectivamente, el inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, don Juvenal de Vega y Relea, y el profesor de la Escuela Normal de Maestros de Cáceres, don Antonio C. Floriano, a quienes felicitamos con dicho motivo.

ENFERMOS:

Se encuentra enferma la

madre de nuestro compañero de redacción, don Francisco Maderal Antón, por cuya mejoría hacemos los más fervientes votos.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

—Ha mejorado notablemente en su enfermedad, el ex alcalde de la capital, don Germán Rubio Andrada, de lo que nos alegramos infinito.

Para muebles de lujo y en los estilos jacobino, Renacimiento español y otros, visite usted los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, 30, Badajoz. La más alta recompensa en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

FALLECIMIENTOS:

Tras larga y penosa enfermedad, anoche falleció en esta ciudad el conocido agente de negocios, don Mauricio Quirós Ceresoles, concejal que fué del Ayuntamiento de Cáceres y persona muy bien relacionada en todas las clases sociales.

A su hermano y demás familia expresamos nuestro más sentido pésame, deseándoles con toda sinceridad la mayor resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

La apertura del Ateneo El director general de Seguridad se niega a dar la llave

Esta tarde se abrirá aquel Centro por haberse restablecido las garantías

MADRID, 11 (4 50 t.) (POR TELEFONO)

El secretario general del Ateneo de Madrid, don Amós Salvador, con varios miembros de la Junta directiva, visitó esta mañana al director general de Seguridad para pedirle la llave de la puerta de dicho Centro, que tiene en su poder desde

el día 15 de Diciembre pasado.

El director general de Seguridad respondió que no podía entregar la llave sin una orden del Gobierno.

El notario que acompañaba a los miembros de la Junta directiva del Ateneo, levantó acta de la entrevista.

Como la Junta de este organismo cree que puede abrirse el Ateneo por haberse restablecido las garantías constitucionales, se dispone a hacerlo esta tarde, lo que no habían hecho antes por esperar a que transcurriera el plazo de 48 horas que les había pedido el ministro de la Gobernación. —Mencheta

EN GOBERNACION

El señor Cambó se muestra contrario al abstencionismo

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros
MADRID, 11 (545 t.) (POR TELEFONO)

El ministro de la Gobernación, señor Matos, ha conferenciado esta tarde con los representantes de la Prensa a los que dijo que había sido visitado por el marqués de Cortina, el señor Senante y el ex alcalde de Madrid, conde de Vallesano.

También dijo que había presidido esta mañana una reunión del Patronato de ciegos.

El señor Matos comunicó que el periódico «La Veu», de Barcelona, ha publicado una nota, que se cree redactada por el señor Cambó,

muy interesante, por mostrarse contrario en la misma al abstencionismo ante las próximas elecciones.

Preguntado el ministro si había ocurrido algún incidente con motivo de la manifestación que ha desfilado hoy por la Cárcel Modelo, respondió que tenía noticias de que había concurrido mucha gente, pero que no se había alterado el orden.

Confirmando el señor Matos que esta tarde se celebrará Consejo de ministros en el Ministerio del Ejército, para tratar de cuestiones eminentemente políticas. —M.

DEL VATICANO

Mañana emitirá el Papa un mensaje por «radio»

Telegrafían de Roma, que el Papa ha decidido finalmente emitir un mensaje por telegrafía sin hilos al mundo católico, mañana, día 12. Se cree que el mensaje será muy corto y responde al deseo del Vaticano de contribuir con su voz y su consejo a los temas que preocupan a la Humanidad en cada momento histórico.

El Papa hablará en latín y su palabra será traducida a varios idiomas.

EN LOS «LUISES»

Los congregantes y sus familiares podrán oír el discurso del Papa en el Teatro de la Real Congregación

Como ya se ha anunciado en toda la Prensa, mañana, día 12, se efectuará la inauguración de la estación de «radio» de la ciudad vaticana. El Pontífice, previamente anunciado por las campanas, llegará a la estación a las cuatro y media de la tarde, cerrará los circuitos para poner en marcha los motores. Marconi anunciará la presencia del Papa ante el aparato, y a continuación el Santo Padre pronunciará un saludo a todo el mundo en lengua latina. Después varios «speaker» repetirán las palabras del Romano Pontífice traducidas en las principales lenguas.

En el aula de la Academia de Ciencias se celebrará una sesión extraordinaria, en la que después de las palabras del presidente y del senador Marconi hablará de nuevo el Pontífice. En la sala habrá un micrófono que estará en conexión con la estación de «radio», y serán transmitidos los discursos que se pronuncien. La estación trabajará el día de la inauguración con onda de 19 84 metros, equivalente a 15 120 kilómetros.

Se invita a los señores congregantes y socios protectores a dicha audición.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 21
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Emilio Villar, 186; don Fernando Soler, 450; comandante jefe de la Guardia civil, 94 38.

Traslados

A su instancia, ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Toledo, el auxiliar de cuarta clase con destino en esta Delegación, don Manuel Blanco Maestre.

También han sido trasladados los auxiliares electos de esta Delegación, señorita Dolores Martínez Cortecero, a la de Jaén, y María del Carmen Moreno Pérez, a la de Ciudad Real.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

DIARIO

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

DE LA SERRANIA Acotaciones

Silencio de aldea, tranquilidad de aldea, paz de aldea, he aquí las notas salientes que acompañan a este día que la nieve ha cubierto los picachos de la sierra, sin haber querido bajar al valle de Manzanedo.

Silencio, tranquilidad, paz..., nieve en las sierras, nubes plumizas en el horizonte y sobre nosotros la tierra parda... A la lumbre, a la lumbre, charlando sentados en los antañones escabiosos impregnados de tradición. Hoy estoy hablando con el vecino más inteligente y sencillo del valle, un vecino de inteligencia casi nada cultivada, pero de una luz natural que maravilla en verdad, y este hombre, todo sinceridad, me habla y en sus palabras deja principios incommovibles de certera realidad, de alta, de encumbrada filosofía... Yo voy a recoger uno de esos principios para mi crónica de hoy. Y no va a ser el principio de la obediencia, ni el otro sobre la política, no; utilizaré el que coincide exactamente con una frase que el elocuente verbo de Mella pronunció en uno de sus monumentales discursos.

Me habla mi convecino, el señor José, castellano por dentro y por fuera, el hombre clásico, de barbas crecidas, mirar grave y nariz aguileña, y en sus palabras, al calor de la chimenea hogareña, dice que en Manzanedo hicieron la fuente pública y el camino vecinal, porque no quieren que sus hijos y sus nietos, al pasar el tiempo, digan de ellos que en nada mejoraron la vida local. ¡Oh, gran principio! El mismo que Mella manifestara.

En Manzanedo construyeron la fuente pública y camino vecinal; dos obras que achicarian a otros pueblos que, aunque más ricos que este pequeño pueblo burgalés, le falta el espíritu.

Y construyeron la fuente a raíz de una epidemia acarreada por las aguas, y para ello no le importaron las pesetas: ante todo está la salud pública. Construyeron igualmente el camino vecinal de 9 kilómetros, teniendo que pagar el 50 por 100 de la obra, ya que según tienen aprendido, la comunicación buena se hace imprescindible.

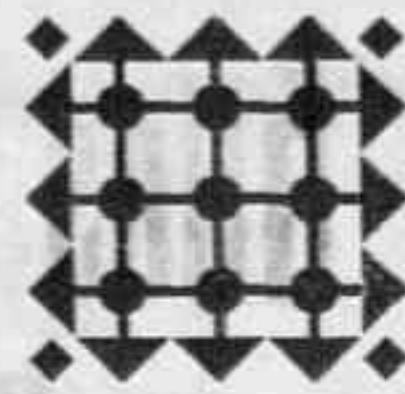
Y hay que admirarse de estos gastos tan enormes en un pueblo que apenas paga contribución, porque apenas tiene riqueza; mas no obstante se esforzaron y lo hicieron, aun cuando venga sobre ellos la ruina.

¿Hacen así todos los pueblos? Como siempre, voy a traer a cuento a mi pueblo de Ceclavín, donde no hay aguas en verano que beber y escuelas a que asistir el niño del pobre. Y conste que Ceclavín no tiene comparación con Manzanedo, pues mientras aquí todo es pobreza, allí hay quien tiene miles de duros a granal. Pero no, en Ceclavín no se harán esas cosas, porque allí, o no se conoce el bien público, o no se quiere atenderle. Hay que decirlo alto y claro.

Seguímos en la cocina, las palabras de mi convecino el hombre castellano clásico, suenan en mis oídos, dicen que hay que mejorar a los pueblos para entregarlos a nuestros descendientes mejorados, cambiados.

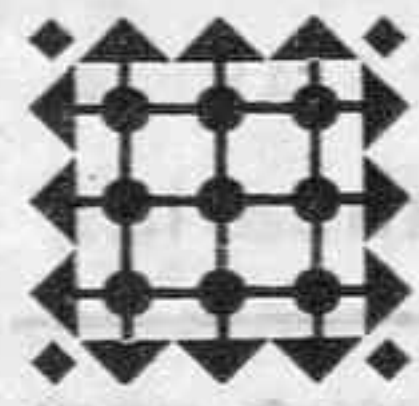
Estas son las palabras que debían aprender los hombres que por tantos años han tenido en sus manos el gobierno de los pueblos y ni tan sólo un simple beneficio hicieron en su labor. Yo las apunto, yo las escribo en mi

GRAN TEATRO Empresa S. A. G. E. TELEFONO NUMERO 222



HOY

Suspendida por no haber llegado el material



Mañana: Debut de la Compañía con

EL MONJE BLANCO (De EDUARDO MARQUINA)

crónica para llevarlas a los oídos de todos; oíganlas quienes las quieran oír, sientan su responsabilidad los que se crean comprendidos en la culpa que encierran...

ISAÍAS LUCERO

Manzanedo (Burgos). Febrero 1931.

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación
Sabor gratisimo
Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO
Venta en Farmacias

En la Normal de Maestras Los exámenes de fin de carrera

El próximo día 14, a las tres de la tarde, darán comienzo en la Escuela Normal de Maestras, de esta capital, los exámenes de las alumnas que estén matriculadas en las últimas asignaturas que le faltan para terminar la carrera del Magisterio.

Carpintería y Ebanistería
de
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

SINIESTROS MARITIMOS
Se hunde al acudir en socorro de otro buque

Informan de Perth, que el vapor japonés «Miko Maru» ha acudido en socorro del vapor de la misma nacionalidad «Shaun Maru», que se fué a pique frente a Perth, al acudir, a su vez, en socorro de otro barco que naufragó.

El «Miko Maru» ha recogido a las tripulaciones de los dos vapores naufragados.

Para el mes de Mayo II Congreso Nacional de la Madera y de industrias derivadas

El II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas que se celebrará en Madrid en la segunda quincena del mes de Mayo próximo, tendrá por objeto poner en contacto a todos los elementos de la industria maderera española y los interesados en el porvenir forestal de nuestro país.

Se estudiarán también todas las soluciones que tiendan a facilitar el aprovisionamiento de las industrias que utilizan como primera materia la madera o sus derivados y desenvolver la producción de estas industrias para librar a nuestro país dentro de lo posible de la dependencia extranjera.

Buscar los medios de aumentar, valorizar y mejorar la producción o utilización de nuestras maderas de Guinea.

Estudiar los medios eficaces para intensificar los trabajos de repoblación forestal y mejora de los terrenos, hoy completamente improductivos, que alcanzan casi la tercera parte de nuestro territorio.

En este Congreso Nacional se reunirán, pues, los industriales del Ramo de la Madera, los de otras industrias forestales derivadas, los técnicos y cuantos elementos estén interesados en este amplio sector de la economía nacional, y en él se discutirán todas las grandes cuestiones que interesan a los explotadores forestales, al comercio e industrias de la madera, las industrias de la celulosa, papel, industria corchera, la resinera, la de carbonización y destilación de leña y madera.

Es propósito del Comité organizador que durante los días del Congreso tenga también lugar una exposición de maderas de todas clases, de maquinaria para

el trabajo y transformación de la madera, de hornos de carbonización, gasógenos fijos y aplicados a la tracción mecánica, industria corchera, resinera, de la celulosa y pastas para papel y, en fin, los productos químicos derivados de la destilación de maderas y leñas y los jugos y extractos curtientes, etc.

Para toda clase de informes y noticias dirigirse a la Secretaría del Congreso, San Benardo 65, Madrid, local social de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera.

CASA JURADO

Por fin de temporada seguimos haciendo grandes rebajas en los artículos de invierno. Hemos recibido nuevos modelos de fajas y gran surtido en ropa interior de lana y mantelerías.

El «auto» que hemos sorteado el día de Reyes, ha correspondido al número 443. El agraciado puede pasar a recogerlo durante todo este mes.

Concepción, 1. Teléfono, 315
CACERES

Higiene municipal Las casas de retretes sin sifón

La Alcaldía de Cáceres publica el siguiente anuncio:

Cumpliendo acuerdo de la Comisión Municipal Permanente y al objeto de oír las reclamaciones a que diera lugar, se anuncia que en las Oficinas de la Administración de bienes municipales se encuentra a disposición de cuantas personas quieran examinarlo, por el término de 8 días, que dará comienzo el de mañana, el padrón para el cobro de derechos y tasas durante el año 1930 por la tenencia en las casas de retretes sin sifón.

AUTOMOVILES CHRYSLER

Neumáticos de todas las marcas a precios sin competencia

LUBRIFICANTES

Piezas de recambio, etc. Pruebe el mejor camión

« F A R G O »

FRANCISCO GARCIA ARCE. - Concepción, número 5. - CACERES

Ante las elecciones

¡Yo quiero un distrito...!

(SATIRA DE UN ENVIDIOSO)

Ahora que esos ángeles caducos de nivea barba patriarcal, llamados constitucionales, republicanos, socialistas, regionalistas, vascos, etc., etc.—si hemos de creer en las reiteradas aseveraciones de la Prensa—han acordado no acudir a la próxima contienda electoral, yo quiero, mis queridos compatriotas, un distrito para poder asentar en un puesto del Congreso de los diputados mi honorable persona de orden. Mucho he cavilado antes de dar este importante paso en la historia de mi familia, que nunca tuvo necesidad de defender fuera del cristiano hogar las sacrosantas ideas de Orden y Monarquía. Pero el bien de la patria me fuerza en el camino del martirio: es necesario que todos los ricos, ociosos e inútiles, contribuyamos para que otra idea más excelsa todavía: la de propiedad, no sufra menos cabo alguno por culpa de los abstencionistas. ¡Ea, me sacrifico...! ¡Sacrificaré todas las comodidades de mi casa! ¡Seré un grano de arena en la patriótica montaña contra la ola revolucionaria y disolvente!

En verdad, aunque quiero un distrito, no tengo ideas muy claras acerca de la ciencia del Derecho político; no se, por ejemplo, nada de la doctrina de la división de los poderes estatales, ni qué es eso de la representación del Estado, con sus complicados regímenes de mayorías, minorías y proporcional. Aun hay más: a mí mismo no debo ocultarme que, a ciencia cierta, no sé a punto fijo qué son estas cuatro cosas de que todo el mundo habla y nadie encuentra: la democracia, el parlamento, la soberanía popular y el sufragio universal. La ignorancia de este último secreto, me preocupa en la madrugada y cualquiera día tendré que pedirle a mi tío Antonio el diccionario para enterarme de lo que pueda ser el sufragio que, en su nombre, parece llevar algo del pegajoso y pestilente asunto de la muerte que le encierra en cristalino sepulcro del optimismo y la vitalidad.

Mas no todo ha de ser deficiencias en mi preparación de futuro diputado; confieso, sí, lealmente, que no soy un tratadista de Derecho político; pero en asuntos agrosociales, que son mi especialidad, yo sustentaré en el Congreso verdades limpias, no contaminadas por las ideas de los desarra-

pados que no pueden verlos a los que tenemos algo en nuestra casa y procedemos de buenas familias. Yo soy, señores, el que dirá en el Congreso muchas cosas como estas: la irresolución del problema social de la tierra, no tiene razón de ser, ni se complica en los días actuales con esas zarandajas en que se entretienen los malos periódicos, contando del enorme aumento de seres humanos, abandono del campo por la ciudad, lucha de clases, debilitación moral de la familia obrera abandonada por el Estado y el patrono y su consecuencia en reivindicaciones socialistas en la concepción del trabajo como única fuente de riquezas, y huelgas generales revolucionarias; todo esto se arregla cerrando las tabernas a la puesta del sol, reduciendo bastante el salario de los braceros y robusteciendo hasta el máximo las instituciones armadas; todo aquel que pronuncie las vitandas palabras de la tifundio y parvifundio será encerrado en un manicomio por antipatriota; niego, sí, niego, que tenga razón Aristóteles por cuanto dijo (así me lo refiere a diario mi médico mientras me gana el dinero al tresillo) que la extrema desigualdad de fortuna fué siempre la fuente de todas las revoluciones; jamás podré creer, ni aunque me lo diga el santo de mi confesor, que en las repúblicas bálticas, en Grecia, Bulgaria, Alemania y otras naciones se expropiara la propiedad para dar paso a la avilantez de repartirla entre los que saben y pueden hacerla producir; quisiera yo, señores diputados, que me señalaran a ese gracioso periodista loco, que anda diciendo por el mundo adelante que Rusia suprimió el derecho de propiedad privada y hasta llegar a prohibir todo convenio sobre la misma. Claro está que en España no se producen estas desgracias, pero pudieran presentarse si los proletarios de orden, nexo y dura cerviz no quemamos un día, sino el Instituto de Reformas Sociales, que tuvo la indiscreción insolente de decirnos: «Habría que pedir a los patronos un interés por la Agricultura más intenso y continuo que el que demuestran manteniendo grandes extensiones improductivas, destinadas a cotos de caza y dehesas de reses bravas, en medio del espectáculo de la desocupación y el hambre de los pueblos»; no creo que una fami-

lia obrera campesina pueda vivir cultivando tan poca tierra como afirman, para su provecho político, los revolucionarios (al menos el ensayo no ha de realizarse en mis amadas fincas), ni que haya provincias españolas donde más de dos terceras partes del terreno esté bajo el señorío de los grandes terratenientes. En España todo marcha muy bien: la riqueza y administración forestal alcanzan el máximo esplendor; el capital y el trabajo agrícola se compenetran y enlazan en amoroso consorcio; la tributación se hace sobre bases excelentes, pues adquiere el privilegio de invitar por igual a todos los ciudadanos que pagan; el crédito territorial es la admiración y maravilla de propios y extraños, tan sabia aparece su organización; la seguridad de la propiedad es algo genial: tiene usted una finca y puede darse el caso sabroso de que la misma pertenezca también a otros varios dueños; en fin, en fin, no hay más que dicha y prosperidad en nuestra querida Patria. Nada más hace falta que se ametralle a los que quieren insensatos socavar las piedras angulares de nuestra gloriosa historia.

¡Aquí estoy yo...! ¡Que me den un distrito, sin luchas y sin gastos, soy amante de la paz...! Ninguna ocasión tan propicia y tentadora para que yo me sacrifique.

¿Hemos de consentir que se lleven los puestos para hollar nuestras venerandas tradiciones, algunos perros judíos...?

Aunque no lo diría públicamente, por causa de modestia, atesorando otros merecimientos de índole personalísima: yo soy bisnieto de la rica hacendada doña Sinfoniana, la que, cierto día venturoso, halló emparedada un gran arca repleta de peluconas, esas substanciosas onzas de efigie borbónica que encierran el sagrado prestigio de muchas honradas casas españolas. Siempre he sido conservador, y ¡ojalá pudieran decir lo mismo algunos de mis desventurados parientes! Soy prestamista en gran escala, pero discreto; quiero decir, que no contribuyo por las utilidades con que me lucro a costa del prójimo. Y... ¿por qué no decirlo...? Tengo diecisiete dehesas, todas en arrendamiento, una sola de las cuales me produce una renta anual de 20.000 duros.

No se encontrarán fácilmente diputados de mi categoría. ¡Que me den un distrito, sin luchas y sin gastos por mi parte! Afronto, de nodado, el sacrificio por la Propiedad, el Orden y la Monarquía!

¡Y muera el Catastro!
CESÁREO GUTIERREZ

GUERRA FOTÓGRAFO
ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.
ALFONSO XIII 30. CÁCERES

“OTTO LEGITIMO”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA
—
DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CÁCERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Frivolidades

Carnavalina

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

El Carnaval, creo haberlo ya escrito antes de ahora, es la ocasión de vivir, en ilusión, lo que cada uno deseó ser en la vida.

Así, el que deseó ser rey y nació modesto empleado, se viste con la púrpura y el armiño reales durante los días breves del antruejo, y se hace la ilusión de que es lo que su disfraz indica. Y la muchachita soñadora se disfraza de princesita feudal, o de flor olorosa, o—si es un poco lectora y amiga de poetas—de Mimí Pinson, con su pamelita de bridas candidas.

Otras personas, menos inquietas espiritualmente, sólo se disfrazan para embromar a los demás con el pretexto de que «el rostro cubierto, el genio descubierto», sin pensar que al descubrir «el genio» descubren también los propios defectos que, cosa singular, quedan a la vista bajo la careta. ¡Cuántas veces vimos atisbos de mal gusto en las bromas carnavalescas, y en personas a los que juzgábamos incapaces de una indelicadeza! Y es que se habían descubierto por causa de la careta.

Pero, lo bonito, y de lo bonito debemos ocuparnos en estas croniquillas, es lo que antes decía; el hacerse la ilusión de ser algo diferente a lo que se es en la prosaica vida cotidiana, y vivir esa logéna ficción durante unas horas.

En un grupo de amiguitas, hablamos de esto, y comenzamos a imaginar disfraces de acuerdos con nuestros gustos y aficiones.
Merichu, la decidida e intrépida, se decide a disfrazarse de «walkiria». Vestido de lana blanca, suelto y con vuelo desde los hombros; coraza de tela de acero y casco bruñido con aletas laterales; escudo reluciente y lanza. A los pies, unos chapines de tafete plata, dando la ilusión de zapato de acero. Este disfraz irá bien con su robusta belleza rubia de mujer del norte.

Adelina, prefiere disfrazarse de Cenicienta; un traje de raso estilo imperio, cabello adornado con guirnalda de flores y zapatito de cristal... Es decir; zapato de raso blanco bordado en abalorio muy grueso. Es esta una Cenicienta en visperas de boda con el príncipe Azul.

Celinda, menos soñadora en esta ocasión, dice que el disfraz preferido por ella ha de ser de «dominó». Un traje de «crep satin» gris plata, sobre el que se aplicarán rectángulos de raso blanco con redondeles de terciopelo negro, simulando las fichas del apacible juego. El seis-cinco irá en el medio del delantero, y distribuidas con el mejor gusto las restantes fichas elegidas en la cabeza, y dispuesto a modo de tiara, un gorrito con tres fichas, una levantada sobre la frente, y otra formando el contorno hasta el medio de atrás, y otra un lado y la tapa de dicho gorrito.

No deja de ser original ese disfraz, pero, ¿qué pensamiento pudo llevar a Celinda a elegirlo?

Ella nos lo dijo: En la vida lo mejor es tomar las cosas a juego y para ello, ¿qué mejor que convertirse en juego una misma?

Tal vez tenga razón nuestra amiga, pero a mí, si me preguntan qué disfraz prefiero, diré que el de «Hada de los cuentos» para con mi varita mágica repartir bienes y felicidad a todos los que sufren, y vestir de niños felices a los que en la vida van haciendo de niños desdichados.

MUNECA

Tripas al por mayor y menor
Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios
EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20
CÁCERES

Noticias de Cádiz

Por solidaridad con los metalúrgicos han ido al paro varios oficios

Desde esta noche no se publicarán los periódicos

MADRID, 11 (6 25 t.) (POR TELEFONO)

Comunican de Cádiz, que por solidaridad con los obreros metalúrgicos, hoy han ido al paro los tipógrafos.

Desde esta noche no se publicarán los periódicos de aquella capital.

También han abandonado el trabajo los obreros de construcciones navales,

los metalúrgicos, los cargadores y descargadores del muelle y los chófers.

Ha sido concentrado gran número de guardias civiles en la capital.

El comercio ha cerrado sus puertas y se teme que mañana la huelga sea general.

Mencheta.

DE PALACIO

Han visitado al rey los generales Sanjurjo y Ardanaz

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'40 t.)—El monarca despachó esta mañana con el ministro de Marina, contraalmirante Carvia.

Después fué cumplimentado por los generales Sanjurjo y Ardanaz, quien a la salida no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.—Mencheta.

DE CARTAGENA

El asunto de los ferrocarriles de La Unión

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'35 t.)—Informan de Cartagena, que el director de los ferrocarriles de La Unión ha aplazado hasta primero de mes la reanudación de los servicios de la línea, hasta buscar una fórmula de arreglo en el conflicto.—Mencheta.

La actitud del señor Tormo

Dice que no ha hecho nada para ser ministro y que no piensa volver a desempeñar la cartera

Ha obrado con plenitud de criterio personal

MADRID, 11 (6'50 t.) (POR TELEFONO)

El ministro de Instrucción pública señor Tormo ha facilitado una nota contestando a los cargos que le hacen determinados periódicos por su actuación al frente de dicho departamento.

Manifiesta que se encuentra en el caso de decir que en el Gobierno tienen obligaciones solidarias que cumplir los diez consejeros que lo integran y que él no acep-

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Nuevos académicos de número

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'15 t.)—Por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, han sido nombrados académicos de número, el señor Sangro y Ros de Olano y don Ramiro de Maestu.—Mencheta.

OTRO DETENIDO

A un redactor de la Agencia Fabra se le encuentran hojas subversivas

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'45 t.)—Al redactor de la Agencia Fabra, don Francisco Galán, le han sido halladas por la Policía varias hojas subversivas, por cuyo motivo ha sido encarcelado en la mañana de hoy.—Mencheta.

ANTE LAS ELECCIONES

Se ha hecho pública la candidatura monárquica por Madrid

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 55 tarde).—Ha quedado ultimada definitivamente la candidatura monárquica por Madrid que tomará parte en las próximas elecciones, y que está integrada por los señores siguientes:

Don Miguel Colón, conde de Limpías, don Fermín Rosillo, don Miguel Aguyó, el duque de Almenara Alta y don Luis López Dóriga.—M.

LO QUE DICEN DEL EXTRANJERO

Franco y sus compañeros se encuentran en la miseria

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'45 t.)—Una agencia extranjera de información, da cuenta de que ha llegado a Buenos Aires, procedente de París, el doctor argentino Rubinstein, quien se ha dedicado a recaudar fondos entre sus amigos para remediar la situación del aviador Franco y sus compañeros, la cual es tan angustiosa, que se encuentran en plena miseria.

Dice además que el ex comandante Franco está muy quebrantado de salud.—Mencheta.

NOTICIAS DE BILBAO

Ha sido detenido el secretario del Sindicato Metalúrgico

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'12 t.)—Informan de Bilbao, que en aquella capital ha sido detenido por la Policía el secretario del Sindicato Metalúrgico, Angel Lacort.—Mencheta.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Continúa en igual estado

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 20 t.)—La huelga de los obreros tipógrafos madrileños continúa en igual estado.

Las bases confeccionadas por el ministerio del Trabajo, no han sido todavía aceptadas por los patronos.—M.

La actitud de los regionalistas

Los elementos de la Lliga van a las elecciones, aunque no estén de acuerdo con el Gobierno

(POR TELEFONO)

MADRID, 11 (6'45 t.)—Informan de Barcelona que el periódico «La Veu de Catalunya» publica una nota de la Lliga Regionalista, en la que expone su criterio de tomar parte en las próximas elecciones, no porque se encuentren de conformidad con el actual Gobierno, al que pueden formular varias censuras, sino porque creen que no es este momento oportuno de debilitar más su autoridad, añadiéndole dificultades y porque consideran un deber el reunir un Parlamento donde se discutan y resuelvan los principales problemas que afectan a la vida nacional.—Mencheta.

UNA NOTA DE HACIENDA

Rechaza las censuras que ha dirigido «El Debate», al señor Wais

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 35 t.)—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado esta mañana a los periodistas una nota rechazando las censuras que «El Debate» dirige al ministro de este departamento señor Wais, por no haber contestado adecuadamente a las palabras pronunciadas por el señor Pedregal en el acto de la toma de posesión de su cargo de consejeros de Estado, donde, según dicho periódico, se vertieron conceptos en contra del monarca.

La nota del ministerio dice que el señor Pedregal no emitió las frases que le atribuye «El Debate», cuyo periódico, además, se ha negado a publicar la rectificación oficial que se le ha enviado.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

DE TRABAJO

La actuación de la Conferencia del Salario Mínimo

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 35 t.)—En el Ministerio de Trabajo y Previsión se ha facilitado una nota explicando las actuaciones llevadas a cabo en sus sesiones últimas por la Conferencia Nacional del Salario Mínimo con motivo de la huelga de tipógrafos.—M.

ANTE LA CARCEL MODELO

Continúa el desfile de personas que dejan tarjeta

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5 50 t.)—En las inmediaciones de la Cárcel Modelo, ha sido colocado un cesto donde las personas que desfilan ante el edificio van depositando sus tarjetas, ascendiendo ya el número de éstas a varios millares.

El desfile continúa aún, sin que haya habido que lamentar el menor incidente. No obstante, continúa el gran lujo de precauciones.—M.

La apertura del Ateneo

Esta tarde, a las cuatro y media, entraron los socios en el local

Se celebró una reunión que a los pocos momentos fué disuelta por la Policía.—¿Ha sido detenida la Junta directiva?

MADRID, 11 (6'25 t.)

Con motivo de haberse propuesto los elementos que componen la Junta directiva del Ateneo de Madrid, abrir la casa esta tarde por creerse con derecho a ello al haber sido reintegradas parcialmente las garantías constitucionales, en las inmediaciones del edificio se habían tomado serias precauciones y en los alrededores prestaban servicio de vigilancia fuerzas de Seguridad, de a pie y de a caballo y numerosos agentes de Policía.

Varios elementos del Ateneo abrieron la puerta que da a la calle de Santa Catalina, cuando eran las cuatro y media, y aunque se ignoraba si lo hicieron o no en forma violenta, lo cierto es que algunos grupos que se hallaban en el exterior penetraron en el edificio dando vivas y se reunieron en el Salón de Actos.

Las fuerzas se mantuvieron en actitud expectante y otros detalles que hemos podido adquirir con posterioridad, dicen que la puerta fué abierta por la Junta Directiva del Ateneo, que utilizó una llave que poseía.

Inmediatamente se reunieron en el Salón de Actos, con los elementos que penetraron del exterior y presidiendo los directivos, dando cuenta el secretario de las entrevistas que había celebrado con el director general de Seguridad y con los ministros.

A continuación se dió lectura a un telegrama que dirige el Ateneo de Buenos Aires, en el que se decía que coincidía la fecha de la llegada de Franco a Buenos Aires con la proclamación de la República española.

(POR TELEFONO)

Al terminar la lectura de este telegrama, se presentó un comisario comunicando a la directiva que tenía que abandonar el salón, pues de otra forma se verían ellos obligados a hacerlo por la fuerza.

Se produjo gran contrariedad en los grupos, pero se retiraron sin que ocurrieren incidentes, dirigiéndose hacia el centro de la población.

A la hora en que telefonamos, nos dicen que ha sido detenida la Junta directiva del Ateneo por el coronel de la Guardia Civil, señor Marzo, habiendo ingresado en la cárcel todos los elementos que la componían. Esto no se puede asegurar, pues aún se están desarrollando los sucesos.

Lo que sí se sabe de ciertos es que no hay orden de clausura del Ateneo, pues aún continúan dentro del local varios elementos, a los cuales no se les ha obligado a que lo abandonen.—Mencheta.

DE LA PRESIDENCIA

El general Berenguer se encuentra mejor

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'35 t.)—El jefe del Gobierno, general Berenguer, se encuentra muy mejorado de su enfermedad del ple.

Esta mañana abandonó sus habitaciones particulares, despachando extensamente con los jefes de sección del Ministerio.—Mencheta.

ULTIMA HORA

Después de una reunión de autoridades militares, son acuarteladas las tropas de la guarnición de Madrid

MADRID, 11 (6 58 t.)

(POR TELEFONO)

En Capitanía General se ha celebrado una reunión a la que asistió el capitán general de la primera Región don Federico Berenguer, y los jefes de cuerpo de la guarnición de Madrid.

En la reunión se acordó que fuesen acuarteladas todas las tropas de la guarnición y acto seguido se dictaron las oportunas órdenes para ello. Todas las tropas están ya en sus cuarteles.

Algunos grupos se estacionan frente al edificio del Ateneo y al ser disueltos por la Policía y guardia de Seguridad, se originan los consiguientes sustos y carreras, con cierre del comercio.

Ya se ha confirmado oficialmente la detención de la Junta directiva del Ateneo, siendo clausurado dicho centro.

Los guardias de Seguridad prestan servicio con tercerola.

Está reunido el Consejo de ministros y los consejeros no hicieron manifestaciones a la entrada.—Mencheta.